

Las amas de casa también computan

(16-06-2008)

Publicado en: Edición Impresa - Opinión

Frecuentemente, y con razón, las amas de casa se quejan de lo poco que se valora su trabajo en el hogar. El INE ha recogido el guante y ha optado por medir en términos económicos su aportación. El resultado es que equivale al 27% del PIB, lo que supondría 285.000 millones de euros en 2007. Se trata de un informe pionero que utiliza la Encuesta de Empleo del Tiempo realizada en 2002 y 2003 para determinar cuánto tiempo dedicaban los españoles y las españolas a cubrir las necesidades de autoconsumo de las familias, así como la cuantificación económica aplicándole un precio razonable.

La estimación es que se emplean 46.000 millones de horas a la atención de la casa, de los hijos y de los mayores. Si se hiciese una hipotética extrapolación al empleo, teniendo en cuenta una jornada laboral de 40 horas semanales (unas 2.000 horas al año) se precisarían 23 millones de asalariados para poder realizar semejante tarea. Desorbitado si se tiene en cuenta que la población ocupada es de únicamente 20 millones. De hecho, algunas de las tareas como el cuidado de los mayores ya se ha reconocido -y apoyado económicamente- por el Gobierno con la Ley de Dependencia.

La aportación del trabajo del INE es sobre todo teórica, aunque quizá sirva para que algunas personas se sientan finalmente gratificadas por el reconocimiento público. Sin embargo, en términos reales su valoración es limitada, pues no es probable que se incluya el trabajo no remunerado que se realiza en el hogar al PIB de un país. De ser así, España se colocaría ya en 1,32 billones de euros. Pero no es posible hacer tal ejercicio porque la realización de estos bienes y servicios domésticos no se comercializa, y no se filtra, por tanto, a la producción nacional. Pero dan una idea de cómo cambiaría el panorama comparado con otros países, especialmente en niveles de ocupación, de presión fiscal o de producción por habitante.

En materia laboral está el mayor campo de exploración de este trabajo de Estadística, ya realizado en otros países con otras conclusiones cualitativas, puesto que una comercialización de estas labores domésticas dispararía la tasa de actividad femenina, y proporcionaría un salto cualitativo y cuantitativo a la economía española. Pero para ello, además de una oferta de trabajo adecuada y una demanda con una réplica formativa suficiente, deben ponerse en marcha medidas de incentivo fiscal y de contratación flexibles, tanto en el hogar como fuera de él.

En los últimos años, especialmente de la mano de la llegada masiva de inmigrantes y el abaratamiento de la mano de obra para los servicios del hogar, se ha intensificado la comercialización de este tipo de prestación de servicios. Pero una economía con un alto grado de terciarización como las europeas debe contar con una tasa de actividad de las mujeres muy cercana a la masculina. Esa es la mejor aportación real de la actividad a la igualdad, aunque no deben despreciarse las iniciativas normativas puestas en marcha en los últimos años, especialmente las encaminadas a fomentar las políticas de natalidad, más precisas que nunca en una sociedad envejecida.